

El diario de la noche «Informaciones», del día 17, publica el siguiente suelto, que creemos merece destacarse por estar dedicado a la mujer, esa mujer española que tanto admiramos.

«En nuestro comentario de ayer acerca de la trascendencia de la ley que crea el Frente de Juventudes subrayábamos—como hechos destacado—su sentido de totalidad. Todas las juventudes españolas, sin distinción de edad o sexo, quedan encuadradas en el nuevo Frente. Y en tal sentido, de manera disciplinada y activa, también las juventudes femeninas tienen asignada una tarea de relevante alcance. Puede decirse que, en el orden de la vida social, pertenece a la mujer todo aquello que, siendo afectivo, se trueca, sin embargo, en realidad política viva.

Sin el concurso de virtudes femeninas substanciales con el alma de la mujer española, no sería posible, por ejemplo, ni la política demográfica que pretendemos ni la educación del individuo en los ideales patrióticos, ni tantos otros aspectos de la vida social. Pero no se trata ya de que la mujer ejerza desde el seno del hogar estas funciones inherentes a su sexo. Las juventudes femeninas tienen también un campo de indole política, más allá del hogar, en el que prestar su colaboración a la obra del Estado. Y a este fin político, militar, disciplinado, es al que atiende la ley que crea el Frente de Juventudes, y que piensa de manera preeminente en la formación política de la mujer española y en sus tradicionales virtudes como instrumento valiosísimo en la edificación de la nueva vida.»

España rinde homenaje a los héroes de Cuba y Filipinas.

Franco, peregrino al Pilar

ZARAGOZA.—El pasado día 17 llegó a esta ciudad su Excelencia el Jefe del Estado, que fué recibido con todos los honores oficiales que le corresponden y gran entusiasmo por el pueblo. Después de postrarse a los pies de la Virgen del Pilar, como el más ilustre romero de España, visitó la Academia General Militar, donde dirigiéndose a los caballeros cadetes pronunció un admirable discurso de gran enjundia militar y patriótica.

Recuerdo a los héroes

MADRID.—En la mañana del día 15 se celebró el acto solemne y patriótico de dar sepultura a los restos de los héroes de nuestras guerras de Cuba y Filipinas. Las cenizas del General Vara del Rey, Santocildes, Eloy Gonzalo, Comandante las Morenas, Teniente Zayas y otros de imperecedera memoria fueron depositados en un Panteón erigido en su honor. España honra a sus héroes

El Caudillo en Zaragoza

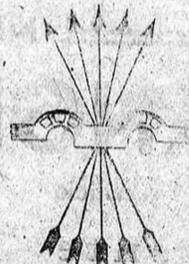
Antonio Tovar, nuevo Subsecretario de Prensa y Propaganda

que en lejanas tierras sentaron con valor el pabellón de España, defendiéndole hasta su muerte.

Puestos de responsabilidad, para la Falange

MADRID.—Ha sido nombrado subsecretario de Prensa y Propaganda en el último Consejo de Ministros el camarada Antonio Tovar Llorente, una de las más relevantes figuras de la joven generación española. Su personalidad cultural es de todos conocida: Licenciado en Derecho, Doctor en Filología Clásica y Profesor de Griego de la Universidad Central. Políticamente procede de los heroicos grupos Jonsistas de Valladolid, donde se distinguió por su entusiasmo. Sus dotes políticas se pusieron de manifiesto acompañando al señor Serrano Súñer en diferentes misiones diplomáticas.

Esta es la figura que desde ahora viene a regir los destinos de la Prensa y Propaganda nacionales.



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 20 cts.

SOLEMNIDAD EN EL AYUNTAMIENTO

El lunes, tomó posesión la nueva Gestora Municipal

El camarada Felipe Solano, Alcalde, de Guadalajara

A las seis de la tarde del lunes último, tuvo lugar en el Ayuntamiento la toma de posesión de nuestra nueva Gestora, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Manuel Veglison.

En primer lugar, el Secretario de la Corporación, dió lectura a las comunicaciones relativas a cese y nombramiento de las respectivas Gestoras, e inmediatamente el Sr. Gobernador entregó al camarada Solano la vara del Alcalde saliente, confirmando asimismo los nombramientos de los Tenientes de Alcalde y gestores.

Seguidamente, el camarada Veglison pronunció el siguiente discurso:

Tiempos atrás que pasaron para siempre y en situaciones como ésta, estaría obligado a hacer un discurso de circunstancias, insulso, pálido y blandengue. Nada de palabrerías ni discursos. Simplemente dos palabras, breves y concisas, como corresponde al laconismo castrense de los hombres de la Falange.

A vosotros, miembros de la Corporación saliente, gracias, simplemente gracias, por la colaboración leal que me habéis prestado, y al mismo tiempo haceros patente mi más profundo reconocimiento y estimación.

Y a vosotros, que en este momento habéis tomado posesión, quiero indicaros el espíritu que ha de presidir vuestra gestión y a lo que en este momento os obligáis.

No venís aquí en pago a determinados servicios, ni tampoco como convidados a pasar una temporada para gozar alegremente de las prerrogativas del mando. Aquí venís a cosas mucho más serias. Venís en espíritu de milicia y servicio a enfrentaros con una serie de problemas que actualmente tiene planteados esta Corporación. Pero a enfrentaros con ellos de un modo decidido, valiente y revolucionario.

Teneis que resolver problemas como el de la vivienda, abastecimiento de aguas y, sobre todo, a abordar resueltamente el problema económico, para la resolución del cual tendréis que apelar a remedios heroicos. Tenemos que luchar alerta siempre, en vigilia constante para que un centro importante, vital para esta ciudad y orgullo de la misma, no nos sea arrancado, con el tiempo, por otra, con la que podremos competir en facilidades y entusiasmo, pero nunca en abolengo y tradición.

Esta es vuestra tarea. Desde este momento, teneis que trabajar sin descanso, me atrevo a decir en sesión permanente, sin desmayos ni contemplaciones, hasta la total solución de estos problemas.

No creais, ni por un momento, que estos cargos tienen carácter de permanencia. Aquel que no cumpla,

el que desmaye y no rinda lo que debe rendir será automáticamente separado. De esta forma, en renovaciones parciales, aspiro a conseguir una Gestora eficiente.

En lo que se refiere el régimen interior de esta casa, quiero también modificaciones totales. Exigiréis a todo el personal subalterno, la competencia primero, el riguroso cumplimiento del deber después, una disciplina férrea; una relación entre todos vosotros perfectamente jerarquizada. Que como símbolo exterior del espíritu que ha de reinar en esta casa, impongáis el uso de la camisa azul. Quiero también que la diligencia y rapidez que los nuevos modos exigen, la llevéis a todos vuestros procedimientos y trámites.

Espero de todos vosotros el mayor entusiasmo y fe para el desempeño de la misión que os encomiendo. ¡Arriba España!

Una vez concluido el acto, la Corporación acompañó al señor Gobernador hasta la puerta del Ayuntamiento.

A continuación publicamos la lista de los señores que componen nuestra nueva Corporación Municipal:

Alcalde, D. Felipe Solano Antelo.
Primer Teniente Alcalde, D. Angel Hernando Sastre.

Segundo Teniente Alcalde, D. José Pina Monzón.

Tercer Teniente de Alcalde, don Estanislao de Grandes Urosa.
Gestores: D. Juan Antonio Saenz

Problemas locales

Sacamos de nuevo a la luz, con ocasión de la llegada al Ayuntamiento de la nueva Gestora, una auténtica necesidad, manifiesta en el juego telefónico que se pone en marcha cada vez que se produce un incendio, apremiando a la vecina Capital de España a que con toda urgencia nos envíe sus Parques. Es posible que a Gestoras muy anteriores el juego de la política no les diera tiempo ni siquiera a pensar en estos menesteros, pero hoy, preciso es que calibremos en su justa medida este problema y nos lancemos a abordarlo. ¿Soluciones? Veamos: precio capitalizado de la riqueza urbana de esta capital; líquido imponible; cuota a repartir por unidad; total... nada, y con ello se podría hacer el seguro de un magnífico servicio. Desde luego, en ningún caso el olvido; necesariamente viene a nuestra mente el intendido de la Academia de Ingenieros, y con él la pérdida del tesoro de ingeniería militar; el Casino de Guadalajara; más tarde, el Palacio del Infantado y lo que fué Residencia de P. Paules, y así un año y otro, de modo que a edificio que se pierde hay que cantarle el Adios.

Es preciso que, del modo que sea, Guadalajara tenga un buen Servicio de Incendios y pueda verse emancipada en este aspecto tan vital. Posiblemente se plantee el consabido forcejeo entre la propiedad y el Municipio, pero en problema de trascendencia tal, la decisión ha de ser inmediata.

Como final, hemos de referirnos a unos trabajos, hechos sin bombo ni platillos, que se deben a la anterior Gestora; son estos, los llevados a cabo en la Haza del Carmen para conseguir un mayor abastecimiento de agua a la Capital; empezaron los trabajos en Abril de este año y terminaron precisamente, el pasado lunes, solucionándose de este modo un problema que en muchísimos años, nadie se había preocupado de afrontar.

Hitler habla a cinco mil nuevos oficiales de los Ejércitos del Reich

El Führer arenga

BERLIN.—El Führer ha pronunciado una alocución ante cinco mil aspirantes a oficiales del Ejército de la Marina, del Aire y de las S.S. convocadas en el Palacio de los Deportes de Berlín, que recién terminados sus estudios van ahora a incorporarse a sus destinos en los puestos de combate.

El Führer, habló a los jóvenes de las consignas que han de regir su vida de jefes en el Ejército Nacional-socialista.

Acto seguido, el generalísimo alemán, mariscal von Braudhitch, tomó juramento de fidelidad a los cadetes, terminando el acto con las vivas de rigor contestados entusiastamente.

A continuación se celebró un brillante desfile en que pusieron de manifiesto su profunda formación militar.

A pesar de las promesas electorales

WASHINGTON.—Por vez primera después de la reelección, el Presidente de E.E. UU. ha hecho trascendentales declaraciones en la

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, camarada Manuel Veglison, Jefe Provincial del Movimiento

Esta tarde, ha tomado posesión en el Palacio de la Vega del Pozo

En la tarde de hoy, ha tenido lugar en en la Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. la toma de posesión del nuevo Jefe Provincial, camarada Manuel Veglison Jornet, Gobernador Civil de la Provincia.

Por falta material de tiempo, no podemos dar más detalle de esta ceremonia, lo que dejamos para nuestro próximo número.

Al acto asistieron todos los Delegados Provinciales de Servicios y otras Jerarquías del Movimiento.

El camarada Manuel Veglison, falangista de los tiempos difíciles en el Madrid nublado de fuertes enemigos, se hizo cargo del Gobierno Civil de Guadalajara el 23 de Octubre último. Desde entonces, con su joven entusiasmo y su capacidad magnéticas de luchador forjado en decisivas ocasiones, ha logrado dar un paso definitivo en el logro, para el Nuevo Estado, de una voluntad colectiva, en toda la provincia, guiada con órdenes de servicio constante al estilo de la Falange.

Con su llegada a la Jefatura Provincial, es indudable que debemos confiar en el inmediato logro de esta labor, para la que es absoluta, en todos los Servicios de ella dependientes, la adhesión más entusiasta.

El camarada Manuel Pamplona, Jefe Provincial de Huesca

El camarada Manuel Pamplona Blasco, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Jefe Provincial del Movimiento en Guadalajara, ha sido nombrado para el mismo cargo en Huesca.

Martínez, D. Rafael González Sánchez, D. Pedro Sanz Vázquez, don Antonio Vicenti del Amo, D. Federico Vega López, D. Pablo Llorente Ordoy, D. Alfredo Villalba Cuesta, D. Regino del Río Martínez y don Angel Escribano Tabernero,

ROOSEVELT, propugna una ayuda más eficaz a Inglaterra

Conferencia de Prensa sobre la cuestión de ayuda a Gran Bretaña.

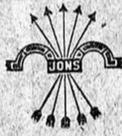
Según su descarado plan, a pesar de las promesas pacifistas en que basó su propaganda electoral, dijo, que pueden ser aceptados contra todo evento los pedidos ingleses, como si fuesen norteamericanos. Después, violando las normas del derecho internacional, las mercancías se pondrían a disposición de Inglaterra a título de préstamo, o con garantía hipotecaria. Al fin de la campaña la devolución se haría en productos.

Al hacerle la observación de que tales procedimientos podrían provocar la entrada de los Estados Unidos en la guerra, contestó que no compartía esa opinión, puesto que su plan es la continuación en gran escala, de lo que están haciendo actualmente, socorrer como pueden al Reino Unido.

Añadió que tenía aún que solicitar el consentimiento del Parlamento, que habrá de aprobar el establecimiento de fábricas y astilleros y la concesión de créditos.

Ya veremos lo que le dice la oposición parlamentaria cuando oiga de los mismos labios que hicieron aquellas promesas, este comprometido cambio de opinión.

Auxilio Social



PREGON de la FALANGE

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de sacrificio

Central Nacional-Sindicalista

Por la Delegación Nacional de Auxilio Social, ha sido aprobado el presupuesto de instalación definitiva en esta capital, de un Centro de Alimentación Infantil, importante 42.500 ptas.

Asimismo se ha aprobado por dicha Delegación Nacional, el proyecto de una Central de Esterilización de Leche, para su realización en el plazo más breve posible en esta capital.

Por el Delegado provincial de Auxilio Social, acompañado por el Secretario provincial de Servicios Técnicos y el Asesor provincial de Servicios Técnicos y Morales y Religiosas, ha sido visitada la finca de "Albolleque" en el término municipal de Chiloeches, con objeto de tratar de su adquisición para la instalación en la misma de una Guardería infantil capaz para 300 niños.

La Delegación Nacional de Auxilio Social ha prestado su aprobación al expediente especial de modificación de fines que se tramita por la Junta Provincial de Beneficencia, con el fin de transformar el "Asilo Nocturno", Fundación de D. Francisco Cuesta, en un Hogar Infantil a cargo de dicha Obra.

Dentro de breves días se constituirá en esta capital una Junta integrada por el Alcalde, el Jefe Local de F. E. T. y de las J.O.N.S., el Delegado Local de Auxilio Social y el Sr. Arcipreste de esta capital, con objeto de proceder, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular núm. 23 de la Delegación Provincial de Auxilio Social, a la reorganización del servicio de Ficha Azul.

Comisión Provincial de Reincorporación de Ex-combatientes al Trabajo

Los concursos que constantemente se vienen anunciando, con reserva de determinado número de plazas para Ex-Combatientes, y en los que se exige determinadas condiciones de capacidad para su desempeño, ofrecen a los Ex-Combatientes la oportunidad de una colocación estable, obligándoles al mismo tiempo a prepararse en ciertas materias, para lo cual muchos no cuentan con medios económicos.

Entendiendo esta Comisión que es una obligación moral del servicio, facilitar a los Ex-Combatientes la posibilidad de un éxito en sus aspiraciones y existiendo pendientes muchas plazas en Ferrocarriles, Correos, y otras empresas y servicios, esta Comisión, en unión de la Delegación Provincial de Ex-Combatientes y con la cooperación del S. E. U. y S. E. M. Provinciales, ha organizado unos Cursos intensivos gratuitos relativos a los concursos anunciados y conocimientos generales.

Las condiciones y horarios, serán las siguientes:

Clases, lugar y horas.—En la Jefatura Provincial del S. E. M., de nueve a diez y media de la mañana, clases sobre movimiento de oficina.

En el Instituto, los martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho, Gramática. De ocho a ocho y media, Geografía. De ocho y media a nueve, Historia.

Los lunes, miércoles y viernes, en el Instituto, de siete y media a ocho, Aritmética. De ocho a ocho y media, Sistema métrico. De ocho y media a nueve, Geometría.

Las clases comenzarán el día 20 del corriente.

Podrán asistir los Ex-Combatientes que lo soliciten y Caballeros Mutilados.

El Ex-Combatiente que desee asistir, pasará por la Delegación Provincial de Ex-Combatientes, donde se le darán instrucciones y matrícula.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara 17 de Diciembre de 1940.—El Presidente de la Comisión,

PAPLERÍA - OBJETOS DE ESCRITORIO - REVISTAS FIGURINES - PERIÓDICOS NOVELAS - ARTICULOS PARA COLEGIALES

Joaquín Fornies

Miguel Fluiters, núm. 27 :: Guadalajara

Jefatura Provincial Concurso-oposición

Por el presente anuncio se convoca a concurso-oposición para cubrir una plaza de Agente efectivo de Información e Investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S., con el haber anual de tres mil seiscientos pesetas, con arreglo a las normas establecidas en la Circular núm. 90 de la Secretaría General de Movimiento y siguientes bases:

Condiciones generales

1.º Ser español, estar comprendido entre los veintitrés y treinta y cinco años y pertenecer a F. E. T. y de las J. O. N. S. como militante.

2.º El nombramiento se hará con carácter eventual y sin determinación de plazo, por tanto, sin derecho alguno, por parte del nombrado, a reclamación de ningún género si por reducción de plazas o reorganización del servicio tuviera que ser despedido.

El plazo de presentación de instancias y demás documentos que acrediten reunir las condiciones expresadas, será hasta el día 30 del actual, a las doce horas, en esta Jefatura Provincial.

Examen.—Los ejercicios consistirán:

1.º Redactar un comentario sobre uno de los 26 puntos de F. E. T. y de las J. O. N. S. en el plazo máximo de treinta minutos.

Idem id. sobre una declaración del Fuero del Trabajo.

2.º Un tema práctico, escrito, referente a alguna de las cuestiones que habitualmente se plantean en la Delegación de Información e Investigación y redacción de los documentos que se originen.

3.º Redacción de una denuncia, información, declaración, informe y extracto de un expediente en el tiempo máximo que señale el tribunal.

Nota.—Para el presente concurso se exige obtener diez puntos, reconociendo dos a los Caballeros Mutilados, cuatro a los ex-combatientes y dos a los ex-cautivos y huérfanos, siendo preferidos en igualdad de condiciones los que hayan prestado o presten servicios como Agentes en la Delegación de Información e Investigación.

Todos los ejercicios serán eliminatorios.

Guadalajara, 13 Diciembre 1940.

Sección Femenina Deportes

Todas las camaradas de esta S. F. que deseen practicar Deportes, deben pasarse inmediatamente por este departamento para llevar a cabo su inscripción y al mismo tiempo recibir instrucciones. Horas, de once a una en S. F.

Taller de Sección Femenina

Estando haciendo gran número de canastillas para repartirlas en el día de Reyes a las madres necesitadas, y dado el corto plazo que para ello queda se ruega a las camaradas pertenecientes a esta Sección y que tengan tiempo disponible se presenten en este taller de once de la mañana a uno o por la tarde de cuatro a ocho para ayudar a dicha confección.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Delegada Provincial.—Interviene.—El Jefe Provincial.

Fábrica DE SIERRA Y VENTA DE LEÑA A MEDIDA para estufas y cocinas.

PRECIOS ECONÓMICOS Viuda de Gregorio Sanz Ronda de San Antonio, núm. 1 (junto al Matadero).

SEGUROS de TODAS CLASES ZABIA y VILLALBA

Sindicato Español Universitario Nombramientos

Con fecha 21 del pasado y por el Jefe Nacional, ha sido nombrado para el cargo de Secretario Provincial, el camarada Amador Rodríguez Ayuso.

Por sus respectivos Delegados Nacionales de Servicios han sido nombrados: El camarada Angel Larumbe Laborda, para el cargo de Delegado Provincial del Servicio Técnico; el camarada Fernando González Quintana, para el cargo de Delegado Provincial de Administración, y el camarada Matías Tavira Pastor, para el cargo de Delegado Provincial de Deportes.

P. P. y P.

Ha continuado celebrándose el curso de formación Nacional-sindicalista en la Escuela Normal. La última conferencia sobre Onésimo Redondo fué desarrollada por el Delegado Provincial de O. J.

5.000 plazas en las próximas oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional

El S. E. U., velando siempre por los estudiantes, ha organizado unas clases preparatorias para estas oposiciones, a cargo del Licenciado en Filosofía y Letras, camarada Virgilio Valenzuela, Secretario Provincial del Movimiento, que será el Director de dicha preparación; del Licenciado en Ciencias, camarada Antonio Vicenti; del Sr. Arcipreste de esta Ciudad y Asesor religioso del S. E. U., D. Saturnino Gutiérrez; del Delegado provincial del S. E. M., camarada Antonio Valero, y del Jefe provincial del S. E. U., camarada Lucio Yubero.

Todos ellos, afiliados protectores de nuestro Sindicato.

Camaradas: Asistiendo a estas clases, contribuis a la gran obra «Ayuda Universitaria», puesto que sus beneficios íntegramente se destinan a tal fin.

Las clases darán comienzo el próximo día 1 de Enero, si el número de inscritos dicho día llega a veinte como mínimo.

Los afiliados al Partido, S. E. M. y S. E. U. disfrutan de grandes beneficios.

Para inscribirse e informarse, pueden hacerlo en las oficinas de este S. E. U. (Jefatura Provincial del Movimiento), de 12 a 14 y 16 a 19, todos los días laborables.

Baloncesto

S. E. U., 40 - Mediterráneo, 20

El pasado domingo, día 15, se celebró a las once de la mañana, en el campo del Instituto, un encuentro de Baloncesto entre los equipos representativos del Mediterráneo y S. E. U., finalizando el encuentro con la victoria del equipo del S. E. U. por el tanteo de 40-20.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Frutos, Fonsi, Tavira (32), Travé (4), Fernando (4).

Cemento Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

Frente de Juventudes Orden para el domingo día 22

A las 9,15 de la mañana, se presentarán todos nuestros afiliados de ambas Secciones, con el fin de asistir a la Santa Misa.

En este día, por celebrarse la cuestación «Pro-Frente de Juventudes», procederemos acto seguido de la Misa al reparto de prendas de uniforme y diversos premios a aquellos camaradas que por sus méritos se hayan hecho acreedores dentro de la Organización.

—El día 24 (Noche Buena), procederemos igualmente al reparto de un modesto aguinaldo a los camaradas incluidos en la relación que esta Delegación Local tiene al efecto.

—En la noche del día 24, esta Delegación de Frente de Juventudes, celebrará la Misa del Gallo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a cuyo acto, serán invitados Autoridades, Jerarquías, Socios Protectores y Familiares de nuestros afiliados.

—Van muy adelantados los preparativos de organización para la cabalgata de Reyes, habiendo salido ya nuestras camaradas de F. de O. J. Femenina solicitando donativos y juguetes para ser repartidos entre los niños de Guadalajara.

Con este motivo, suplicamos un donativo o un juguete para que ningún niño se vea privado de su juguete de Reyes.

La costumbre tradicional de abonar pagas y gratificaciones con motivo de las fiestas de Navidad que de siempre y por influencia cristiana se ha cumplido en España voluntariamente y con intensidad casi general, pasó a adquirir, el año pasado la categoría de obligación impuesta espontáneamente por los Empresarios como medida de coadyuvar a las soluciones económicas sociales y humanas que persigue el Nuevo Estado.

Por dicha razón, y por que este año la Central Nacional Sindicalista tiene mas afinada su personalidad como vértice y entronque de unos y otros, se decide a hacer esta llamada, para muchos innecesaria, que espolee la a veces dormida sensibilidad de algunos, que antepone sus intereses a estos otros que la Patria tiene y que nosotros defendemos con criterio humano y católico.

Este año, en consecuencia, todos los Empresarios deberán dar a sus productores, precisamente entre los días 20 a 25 del actual, una gratificación paga extraordinaria mensual, quincenal o semanal, siempre en relación con las necesidades del personal y situación económica de la Empresa.

Esta Delegación Provincial confía en que el patriotismo de los Empresarios, comprensión que les caracteriza y los afanes de colaboración de que vienen dando pruebas, facilitarán la ejecución de esta consigna inspirada en un tan alto interés humano como es el ofrecer en estos días en que el mundo cristiano saluda la venida del Mesías, una muestra de la catolicidad de nuestros Empresarios de todo orden y de la solidaridad sin reservas en que ahora se asientan las relaciones de cuanto forman esta gran Comunidad Nacional Sindicalista en que se ha convertido España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 19 de Diciembre de 1940.—El Delegado Sindical Provincial, G. SANCHEZ Y DE ROA.

MINAYA

EXQUISITO CAFE EXPRES
Todos los días, conciertos ♦ Precios corrientes

Compañía General de Seguros "HISPANIA"

Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil
Seguro individual

AGENCIA EN GUADALAJARA:

Sr. POVES - Ramón y Cajal, núm. 20

MADERAS Julio L. Cordavio

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Arriño, 6 (Frente al Molino del Puente) GUADALAJARA



IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Gómez Pérez

Y DE SU HIJO

Jesús Gómez Orozco

Que dieron su vida por Dios y por su Patria el día 6 de diciembre de 1936, asesinados en la carretera de Fontanar y Prisión Central.

D. E. P.

Su viuda, madre, hijos y hermanas, suplican una oración.

Las misas que se celebren el día 28, en San Nicolás el Real, a las OCHO y MEDIA y NUEVE, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

El día 15 de los corrientes tomó posesión de la Secretaría de Orden Público del Gobierno Civil de esta provincia, el camarada Angel León Gonzalo, funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Licencia de armas

Se hace saber a cuantas personas soliciten licencia de uso de armas de caza y para cazar y armas en general, que al presentar en el Gobierno Civil la cartulina para extenderles la licencia expresada, lo hagan también de la cédula personal, sin cuyo requisito no se les extenderá la misma.

Multas impuestas

Por avalar a elementos rojos: a D. Lino Ramiro, de Renera, 2.000 pesetas; D. Gregorio Martínez, de ídem, 2.000; D. Hilario Sánchez, de ídem, 500; D. Antonio Orozco Alcolea, de Guadalajara, 1.000; don Pedro Sopeña Castillo, de ídem, 500; D. Mariano Ventosa Sigüenza, de ídem, 500 pesetas.

Por atentar contra la Unidad de Falange: a D. Genaro Rincón Oliva, de Mondéjar, 50 pesetas; D. Tomás Vicioso Ramiro, de ídem, 50; don Angel López Martínez, de ídem, 25 pesetas.

Por escándalo en una cola: a doña Sandalía Retuerta Cuevas, de Guadalajara, 15 pesetas.

Por admitir viajeros en el coche sin salvoconducto: a Agapito de Lucas, de El Cubillo de Uceda, 150 pesetas.

Además han sido sancionados con 25 pesetas de multa diez y siete personas residentes en esta provincia, por viajar sin salvoconducto.

Asimismo le ha sido impuesta una multa de 150 pesetas al vecino de esta Capital, Félix Sancho Pastor, por irregularidades e infracciones cometidas en relación con el Reglamento de «Auto-taxímetros».

Camisas a medida

Corte perfecto, limpio de arrugas en...

Camisería Dorado

Plaza de Bradi, 1 (frente a la Tropical)

Doctor. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTAS

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

ESPECTACULOS

Teatro Liceo

El sábado y domingo se proyectará la formidable película de Artistas Asociados, titulada «Esos tres», interpretada por Miriam Hopkins, Merle Oberon y Joel McCrea. Hablada en Español.

Preciosa comedia dotada de todos los atractivos para pasarlo bien.

El domingo, a las 3'45, una película para los niños, titulada «A bala y coraje», por Ken Maynard, con su caballo Tarzan.

El miércoles 25, la Natividad del Señor, se proyectará la película titulada «La última falla», interpretada por Manuel Lligero y Matilde Vázquez.

Cine Imperio

Sábado, domingo y lunes, la gran película de aviación «Alas sobre el Chaco».

Martes y miércoles, «Charley Chan en la Opera».

IMPORTANTE

La necesidad de unificar por completo las cuestiones a desarrollar en este breve espacio de que dispones, nos induce a dictar las siguientes normas:

1.ª Las notas o avisos de los Centros oficiales, deberán ser extremadamente concisas.

2.ª De los pueblos, más que colaboración, nos interesan las noticias—no de sociedad—o el comentario breve de sus propósitos o necesidades.

3.ª No respondemos de la publicación de aquellos artículos que procedan de la colaboración espontánea.

Por otra parte, recomendamos a nuestros suscriptores de la provincia, la necesidad de abonar inmediatamente cuantos atrasos tengan pendientes con nuestra Administración.

EL INCENDIO DEL MARTES

En la noche del martes último, se produjo un violento incendio en dos casas de la calle del Arcipreste de Hita, esquina a San Sebastián, pudiendo ser atajado gracias a la abnegada labor de los soldados del Centro Electrotécnico de Ingenieros y Parque Municipal de Bomberos, a pesar del escaso número y material de éstos.

Al lugar del suceso acudieron los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar y autoridades locales.

Curso de Hematología, Parasitología y Entomología

El Instituto Nacional de Sanidad ha organizado un curso de Hematología, Parasitología y Entomología aplicadas al diagnóstico epidemiológico, que se desarrollará desde el 9 de enero al 23 de febrero del próximo año.

El número de alumnos queda limitado a veinte, pudiendo los aspirantes solicitar su inscripción hasta el día 30 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en la Secretaría del Instituto, calle de Claudio Coello, 61-67, donde se les informará de las condiciones y del programa del curso.

Al finalizar éste, que será eminentemente práctico, se concederá los oportunos certificados de asistencia.

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

Medias DORADO

Las más finas, las mejores
Plaza de Bradi, 1 (frente a la Tropical)

Para Reyes

REGALOS PRACTICOS

Bazar DEHESA
Miguel Fluiters, n.º 15

DE LA ALCALDIA

Todos los propietarios de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como los de carruajes y automóviles de todas clases, motocicletas y bicicletas, deberán devolver, antes del 28 del actual, completamente llenas, las hojas impresas que a este efecto han sido repartidas por los Agentes de mi autoridad.

Los que por no figurar como propietarios, o por deficiencias del reparto, no hayan recibido dichas hojas, deberán solicitarlas en la Secretaría de este Ayuntamiento y, una vez consignados los datos exigidos, presentarlas en la misma antes también de dicho día.

Los que no cumplan esta orden o cometan falsedades en sus declaraciones, serán castigados con multas de 25 a 500 pesetas, que se elevarán al doble en caso de reincidencia, y sufrirán también, si hubiere lugar, las demás penalidades reglamentarias.

Junta Provincial de Beneficencia

Sección Plato Unico

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores de Plato Unico, de la Capital, que tendrán que abonar las cuotas correspondientes al mes de Diciembre, desde el día 26 al 31, en las oficinas de este Servicio y en las horas de diez a una de la tarde; pasado este plazo, se procederá al cobro a domicilio con el 20 por 100 la primera vez, y con el 50 por 100, la segunda.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Guadalajara 19 de Diciembre de 1940.—El Secretario, F. Adrados.—V.º B.º.—El Vicepresidente, Eulogio Sánchez López.

Naranja Washington

a UNA pta. el kilo
Ventas al detall en Almacenes **C. O. N. C. A.**
Ingeniero Mariño, 17 y 19 -- Guadalajara

¡Señoral! ¡Caballero!

Visite la

CASA PALOMARES

Máxima garantía en Camisería moderna - Mercería y novedades
Gran surtido en ropitas para niños.

CALZADOS ECONOMICOS Y DE GRAN FANTASIA
CALZADOS PALOMARES
Miguel Fluiters, 31. Teléfono 42

+

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Pedro de la Hera Jiménez
Falleció el 22 de Diciembre de 1939
a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su heredera, suplica una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren desde las nueve en adelante, los días 23 y 24 del corriente, en las monjas del Carmen (vulgo de abajo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Paso del Caudillo por Guadalajara

El miércoles, anunciado el paso del Caudillo por esta Capital, camino de Zaragoza, se situó en la carretera una enorme cantidad de público que le ovacionó con extraordinario entusiasmo.

CULTOS

En el Santuario de Ntra. Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, se celebrará misa de once todos los domingos y días festivos.

Misa del «gallo» en las Carmelitas de San José (vulgo de abajo).

Café-Bar Español
Antes PAL CE-HOTEL
TOTALMENTE REFORMADO
LICORES Y APERITIVOS
DE LAS
MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Academia M. Roger Sistema PRADO

Corte y confección de toda clase de prendas de señora, así como toda al interior de caballero y niños.

CONFECCION ESMERADA
Clases especiales para señoritas, y económicas para obreras.

Preparación y examen para profesoras
Dr. BENITO HERNANDO, 24, primero

BODEGAS SOBRINO

DR. BENITO HERNANDO,

12

TELEFONO 115.

GUADALAJARA

Quina, 4'40. Mistela, 3'20
Vermout, 2'70

Solera oro, 5'20

Dulce especial, 3'80

Vinos finos de mesa. Por mayor y detall

Estación de GARAJE

SERVICIO garaje, reparaciones generales, en-

grase a presión, lavado, carga

baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 38
GUADALAJARA

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez, jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos-barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera
Calle del Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 -- GUADALAJARA



La Casa

Fredy

ofrece para las próximas

navidades los legítimos y exquisitos

TURRONES

de Gijona y LICORES DE TODAS CLASES

CASA CENTRAL:
Miguel Fluiters, 22
Teléfono 151

SUCURSAL:
Topete, 1
Teléfono 55

NAVIDAD en la ALDEA

Por José Sanz y Díaz

Deber y norma de la Falange

El servicio duro con el que hemos contribuido a la restauración de España y a la renovación de nuestro modo de ser, por las vías del Nacional-sindicalismo, nos exigió siempre, en la guerra y antes de la guerra, sacrificios dolorosos. Por la Patria cayeron muchos camaradas cumpliendo en la vida breve, su cometido social y humano. Pero este máximo y postrer sacrificio, este truncamiento de la vida terrenal, es una lección de muerte en holocausto de la vida. Y morir por la Patria en un acto de servicio, es entregarse al Señor, después de haber cumplido un noble cometido en bien de la vida de los demás. Porque allí, donde acaba la vida del que con amor y con fe se esfuerza por superar la vida de sus semejantes, queda una partícula de la buena simiente que, caída en la tierra fecunda de España, sube hacia arriba cuando es entrada la primavera y da fragante cosecha en el estío de la Revolución.

Y todo forma parte integrante de su Patria, en cuya unidad de entronque está asentada la sociedad de un mismo origen y donde han nacido y han vivido sus ascendientes, y donde vivirán sus descendientes. Es por esto, por lo que ha de vibrar siempre el cariño a la tierra en que se nace; y todo aquél que con algún verbalismo de tipo internacionalista pretenda negar esta verdad absoluta es un necio y un majadero.

Ningún acto da en esta vida mayor legitimidad de patriotismo al individuo como poniéndose generosamente en servicio de la misma causa que defendimos en la guerra y que seguimos defendiendo ahora. Pero esta causa hay que servirla con ardor, con fé, llevando dentro de nuestra alma la firmeza de que la empresa que estamos realizando es una empresa grande, común, totalitaria; y solo sirviendo a España, según ordenan los preceptos de nuestro credo Falangista, podemos hacer el milagro de devolverla su grandeza por las vías de la Hispanidad.

Nosotros no podemos desperdiciar esta coyuntura magnífica, en la cual ciframos el porvenir de España y de la Falange, ya que hemos conseguido abrir el camino recto de todas sus posibilidades de grandeza. Confiamos en la ayuda del Señor para dar cima a nuestra empresa y estamos en vigilia tensa, manteniendo incólumes la luz de nuestra verdad.

Si al encontrarse España nuevamente en su camino de rutas imperiales, surgieran a su paso los eternos halagadores, los bastardos patriotas encubiertos de ambiciones mezquinas que con engaños y chismes de comadre pretendieran franquear nuestras fronteras políticas, para sembrar intrigas, tropezarían inevitablemente con un haz prieto de hombres aguerridos que cual gladiadores de la antigua Roma están prestos a la defensa de nuestra unidad intangible.

Sean de antemano que el arco está tenso y las flechas en disposición de lanzamiento.

ANDRÉS PASTRANA.

Bajo este signo y con sólidos fundamentos básicos sobre nuestros deberes, hemos de llegar a la plenitud de nuestro sueño. Pero ha de realizarse y ha de cristalizar esta idea permanente de la Falange, sometidos todos a la tarea específica de nuestra superación social, condición ésta imprescindible para ganar la gloria de España. Y solamente yendo unidos en un vínculo singular, alcanzaremos los objetivos de reciprocidad para con nosotros mismos, cumpliendo nuestra misión de hermandad española y cristiana. Pero si hemos de sacrificarnos, ha de ser siempre entregándonos con fanatismo a continuar la labor que hemos empezado, sin mirar atrás, dando siempre la espalda a nuestra decadencia pasada.

Al continuar los deberes que la Falange tiene contraídos para con la Patria, se entiende bien claro que éstos afectan a todos los españoles, pues el sentido del deber no puede rehuirlo nadie. Porque el hombre, que por naturaleza está unido a la tierra en que vive, lleva encendida el ascua del amor a todo lo que le ro-

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

VII

Por Valeriano P. Florez Estrada

MI VIATICO

Siempre que veía un Viático, o le acompañaba. (que le acompañaba siempre que le veía), me abismaba en un sin fin de consideraciones sobre lo que por mí pasaría cuando me encontrase en tan severo momento.

Y llegó un día, cuando menos lo sospechaba, por cierto, en el que el Señor se dignó venir a visitarme en trance de muerte.

¿Qué sentí en aquel momento? Lo diré para ejemplo de los demás que, también, a los demás, dije, en mi vida, cosas que no debía.

Edifiquemos, pues, por lo que hemos destruido.

Pues sentí, querido lector, que había que cumplir como bueno, ofreciéndole a Dios, de verdad, «vida, obras y trabajos». Que había que despegar el espíritu hasta tocar en el cielo, y que en virtud del convencimiento de que sólo una vez se muere, había que hacerlo bien; para lo cual impidiendo hasta las lágrimas de los míos, que, con un sentimiento profundo y natural, se disponían a enturbiar la alegría que yo sentía en aquel momento, exigí que todos participasen de aquella solemnidad que arrobaba mi alma.

Y llegó Jesús. ¡Mi buen Jesús! Y se acercó a mí, como se acercaba en su vida mortal a los leprosos. Y como a ellos, me curó en el alma, y... en el cuerpo. Mas si de aquellos sólo uno volvió para darle las gracias, ese uno, aquí, quiero ser yo, que por gratitud deseo levantar la voz, y decir, cantando, lo que aconteció en

MI VIATICO

Por mi solicitado el Rey del Cielo,
sintiéndome acabar,

de la divina especie, bajo el velo
me vino a visitar.

Por la fiebre me halló, sobre mi lecho,
hundido en el dolor.

Yo le ofrecí mi vida. Y en mi pecho,
todo un volcán de amor.

Y Jesús, generoso, como hacía,
sin excepción jamás,

aceptando el amor que le ofrecía...
no quiso lo demás.

grave temblor de las zambombas. Todo es gozo, leyenda y poesía en la Nochebuena católica de los pueblos españoles.

Es cierto que sepla la cellisca; pero da gusto guarecerse al amparo de la tibia chimenea en la cocina, al calor de las llamas que ennegrecen las llaras y hacen borbotear los panzudos cazuelos que caecen junto a los morillos de hierro forjado. Los cándalos de pino y los tueros de encina arden sin consumirse, hechos ascua viva y dorada. Lucen los cobres de la esyetera sus oros falsos a la luz de la almenara cargada de teas gotecantes, y los cantarillos resuenan agua fresquísimas del hontonar milagrero.

Aún no es la hora ritual de la cena y, mientras el niño de pecho duerme en el halda de la madre, la abuela les cuenta a los nietos mayorcitos, que pugnan por correr al hielo de la calle, el romance clásico de la loba parda:

«Estando yo en la mi choza pintando la mi cayada, las cabrillas altas iban y la luna rebajada, vide venir siete lobos por una obscura cañada...»

Alguna pregunta ingénuas interrumpe el pausado recitar de la anciana o el entrar bullicioso de los zagales en busca de la cena.

¡La cena tradicional! Llegan los mozos a la cocina, gañanes erguidos y recios pastores, y van tomando asiento en las escañetes, junto a las alegres llamas de la candela, que avivan las zagalas.

Penden morrales, zamarras, zahones, cayados y rabeles de las estacas del muro, como una alegoría del cuadro.

Han hecho corro en torno a las viandas, que en grandes sartenes humean apetitosas sobre las trébedes, y grave, ritualmente, el patriarca de la familia—escultura viviente de la Raza, como tallada en rica madera de retablo—bendice el rústico banquete:

—El Señor que hoy nace bendiga nuestros alimentos, nuestros cuerpos y nuestras almas!

—¡Amén!, responden un coro de voces. Y acto seguido, las cucharas se hunden en la sabrosa paella o se clavan las navajas cabriteras, haciendo de tenedores, en la fritada de carnero o en los muslos estofados de perdiz.

Corren los botillos de vino alcarreño de mano en mano y hasta el zagal más tímido se torna animado y locuaz.

En medio de una alegría ruidosa, pero noble, porque va impregnada de fe y de honradez, llega la familia aldeana a los postres: a los higos fragantes, a las nueces rugosas, a los quesos manchegos, a las peras cocidas con miel...

Entonces suena afuera, en las callejas mal empedradas que la nieve igualó, el estruendo de los coros navideños, gente moza que canta acompañada de zambombas, y coberteras los villancicos realistas de Nochebuena y las canciones sacras de Navidad:

«Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir, que está la Virgen de parto y a las doce ha de parir.»

Otras veces la copla toma un ritmo especial y un acento humorístico frente a las puertas en que solicitan el clásico aguinaldo:

«Si nos ha de dar usted higos, no les quite los pezones, pues traemos un amigo que se los come a serones.»

Repican las campanas llamando a Misa del Gallo y los mozos al entrar lanzan el agudo ki-ki-ri-ki de ritual.

—Gloria in excelsis Deo... officia el sacerdote ante el altar.

Nieva y nieva silenciosamente sobre las onduladas colinas castellanas. Los copos siguen vistiendo de armiño la cruz de piedra del calvario, el olmo de la plazona y la vieja torre parroquial.

Todo es gozo, leyenda y poesía en la Navidad de los pueblos españoles, sobre los que descienden entre el albor de los copos el «slogan» angélico.

«...y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Peluquería Nacional

M. Fluters, 14, Principal

¡SEÑORAS! | ¡Caballeros!

Permanente de moda | Servicio Inmejorable

Desde 10 ptas. | Afeitado 50 cts.

Masaje eléctrico y Lucciones

Imp. del Suc. de Hipólito de Pablo, Guadalajara

¡Señora, no piense más! y escuche!

—Si en estos días tradicionales de Navidad desea Vd. tener su mesa bien servida, he de recomendarle, como

afamado cocinero, que adquiera los selectos artículos de las importantísimas casas que paso a indicarle:

De CONSERVAS MUERZA — San Adrián

Espárragos y guisantes «LA CARRETILLA».
Mermeladas y frutas «BEBÉ».

De preparación inigualable

De MARTINEZ LACUESTA HÑOS. Ltda. — Haro

Sus vinos finos de mesa:
Sauternes - Borgoña - Claret.
Blanco Selecto y Reserva Especial 1928.

De exportación a Europa y América

De V. SANCHIS MIRA E HIJOS, S. L. — Jijona

Turrón de Jijona «ANTIIXIXONA».
— de Alicante «IMPERIAL».

Dos marcas de fama mundial

De INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A. — Gijón

Sidra Champagne «ZARRACINA» y «EXTRAFINA».
Champagnes:
CONDE DEL REAL AGRADO y «SAN REMIS».

La fábrica española más antigua.
Productos premiados en la Exposición de Lieja 1930.

De PEDRO LIANO — Alcalá de Guadaíra

Aceitunas sevillanas (manzanilla fina y gordal reina).

Preferidas por los países americanos

De HIJOS DE PABLO ESPARZA, S. A. — Villava

«ANÍS LAS CADENAS» y «ESPUMOSO ALEGRÍA».
De finísimo paladar. Casa fundada en el año 1872.

SEÑORA: Los citados artículos los encontrará Vd. en todos los más importantes establecimientos de Guadalajara, para cuya demarcación es representante exclusivo

Andrés José Quemada

PLAZA DE LOS CAÍDOS N.º 1

TELÉFONO 377

GUADALAJARA

